

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 16 de Marzo de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.287

RESUMEN DE LA SEMANA

Cocina económica.—Carretera de Cobas.—Hospital Militar.—Médico de la Graña.—Latigio de la misma villa.—Cierre de tiendas.—Elecciones municipales.—Aumento de jornales.—Prácticas de la Cuaresma.—Funciones de Semana Santa.—Misa nueva.—Treinta y cuarenta.

Durante la semana terminada ayer, apenas se ha registrado un acontecimiento de interés para la localidad, aunque han adelantado algo varias mejoras de importancia.

Figura entre ellas, y es digna de ocupar el lugar preferente de este resumen, la gestión que por algunos buenos vecinos se viene practicando para la fundación de la «Cocina económica.»

Se han adquirido datos de otras poblaciones y se trabaja en la formación del reglamento y en cuanto se refiere al organismo de tan benéfica idea.

El asunto está en tan buenas manos que no necesita nuestras excitaciones, y sólo nos podemos permitir el consejo de aunar todas las voluntades, á fin de que esta mejora no pueda perderse una vez implantada.

En la Diputación provincial se gestionó el cumplimiento de un acuerdo de aquella corporación para que, terminada una de las carreteras que están en ejecución, den principio los trabajos de la de Cobas, tan interesante para los términos municipales del Ferrol y de Serantes. Estos Ayuntamientos auxiliaron los buenos oficios de los Diputados por este distrito, acudiendo á la Diputación con solicitudes muy razonadas.

Continuaron por parte de la Marina, con la mayor actividad, los trabajos preparatorios para sacar á subasta las obras del gran Hospital Militar. Tratándose de un expediente de tanta importancia y tan complejo no es posible esperar que se termine en pocos días, pero dado el gran interés que por esta mejora se toma el Capitán general y todos sus subordinados, puede asegurarse que todo se arreglará en un plazo, relativamente, muy breve.

El Ayuntamiento atendió á la necesidad de dotar á la villa de la Graña de un médico, cubriendo la vacante de nuestro amigo don Andrés Diaz Casal, recién fallecido. No podía demorarse el reemplazo, porque en la Graña no había quedado médico alguno ni municipal, ni particular; y esta necesidad quedó cubierta con el nombramiento del ilustrado joven médico don José Seara.

La misma corporación se ocupó de otro asunto de la Graña que hace años viene estando en tela de juicio, y del cual tiran de un lado, aquel vecindario, y de otro, una empresa industrial.

Los comerciantes incurridos en penalidades impuestas por la Hacienda y los cuales habían conminado con un cierre de tiendas, que diera ocasión para hablar por unos días, han adoptado, al parecer, procedimientos de más templanza, oponiéndose por las vías legales al pago que se les exige.

Ha sido un acuerdo acertadísimo; por que ni es conveniente para sus intereses el presentarse en cierta actitud, ni encontraría apoyo en todos sus compañeros.

Los círculos políticos han principiado á moverse, con motivo de las próximas elecciones municipales; pero estas cuestiones políticas merecen capítulo aparte, prometiendo ocuparnos de ellas en breve.

También la maestranza de nuestros arsenales ha continuado sus gestiones para obtener la mejora de jornales que en justicia le corresponde, y de cuyo asunto no diremos más en este resumen, porque lo trataremos á parte y con la extensión que por su trascendencia requiere.

Las prácticas religiosas, correspondientes á la temporada que atravesamos, continuaron celebrándose con el mayor esmero; y por parte del rector de San Julián, Sr. Pinaque, no se perdona medio para dar el mayor esplendor á las próximas funciones de Semana Santa.

El sábado ha cantado misa nueva en la capilla de Dolores, el joven é ilustrado sacerdote don Ramón Fontela, habiendo revestido el acto grande é inusitada solemnidad. Fueron padrinos su prima política, señora de Fontela (D. Eugenio) y el vicario castrense D. Luis Vidal.

La plática que pronunció el señor Penabad, alusiva al acto, fué escuchada con especial agrado.

Felicitamos al nuevo sacerdote y á su señor padre, nuestro amigo don Ventura Fontela, maestro mayor del Arsenal.

El ruido que la semana anterior había hecho el juego fué disminuyendo en la última, y ya podemos asegurar que hubo grandes exageraciones. Después de tanto como se habló, hemos podido aclarar que sólo se juega al treinta y cuarenta, juego perfectamente inocente y con el cual se pueden perder ó ganar nada más que algunos miles cada noche.

No hay, pues, motivo para preocuparse de esta pequeñez.

CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

JUICIO POR JURADOS

La llegada de los procesados

Desde mucho antes de las doce de anteaer mañana, y á pesar de la lluvia que á esa hora caía, una multitud esperaba en la plaza de la Justicia la llegada del coche celular.

Por los pasillos de la audiencia circulaban los afortunados que tenían papeleta, esperando que se abriese la sala.

En la puerta de la audiencia había fuerzas de la guardia civil de caballería, y los pasillos estaban custodiados por parejas de la guardia civil de infantería, fuerzas de orden público y agentes de policía á las órdenes de los delegados señores Almería, Celaya y Almaraz.

A las doce y media llegó á la audiencia el coche celular, en el que venían los procesados Claudia Martínez, Víctor Martínez y Ramiro Rodríguez, en unión de otros presos.

La gente que permanecía estacionada en las puertas del Palacio de Justicia, igualmente que en los pasillos, se agolpaba detrás de la fila de guardias civiles, por entre la cual entraron los procesados. La Claudia venía en unión de una celadora de la cárcel de mujeres, y los otros presos custodiados por vigilantes de la prisión celular. Todos pasaron al cuarto de detenidos, mientras se constituía el tribunal.

La sesión

A la una menos cuarto se abrió la sala, y los que tenían papeleta se lanzaron á las puertas, siendo inútiles los esfuerzos de los hujieres y la guardia civil para que los concurrentes entrasen con orden. Según iban entrando los asistentes entregaban las invitaciones. Las señoras, en gran número, se sentaron en los bancos de la izquierda, y en pocos momentos se llenó el local destinado á celebrar la vista. Guardia civil de infantería custodiaba también las puertas de la sala, fuera de la cual en los pasillos se quedaron multitud de personas sin poder entrar, y la cola por la calle inmediata era bastante extensa.

A la una en punto se constituye el tribunal de derecho, presidido por el magistrado señor Carrasco y Moret (D. Segismundo), y formado también por los señores Carrasco (D. Sebastián) y D. Pedro Francisco Armengol. En el estrado toman asiento el fiscal de la Audiencia, señor Lavín, en representación del ministerio público, y los abogados defensores de Claudia Martínez, señor Insausti; de Víctor Martínez, señor Muñoz y Rivero, y de Ramiro Rodríguez, señor Ruiz Jiménez.

Sobre la mesa presidencial hay un crucifijo de plata y los Evangelios, y en el dosel que hay sobre la mesa presidencial el retrato de S. M. la Reina Regente de cuerpo entero, apoyada una mano en una mesa y sobre ésta la corona real.

Aunque los magistrados que componen el tribunal son de la sección tercera, la vista se celebra en el local de la primera de la sala de lo criminal.

Sobre una mesa, delante de la presidencial, hay un lío de ropas, en el cual figuran las piezas de convicción.

En el estrado hay gran número de abogados, los abogados fiscales, los procuradores y los ciudadanos jurados.

A la una y media se procede al sorteo de éstos, y entran en la sala los acusados.

Los procesados

Claudia Martínez, que viene acompañada de una celadora, viste traje y guantes negros, mantón oscuro y mantilla negra. Entra con paso resuelto y toma asiento en el banquillo de los acusados, á la izquierda del tribunal. La celadora de la cárcel de mujeres que la acompaña le da una poción antihistérica, porque se encuentra nerviosa.

Víctor Martínez y Ramiro Rodríguez visten de negro, con capa y sombrero hongo, y se sientan en un banquillo, á la derecha del tribunal.

Sorteo de jurados

El relator señor Iruegas, una vez abierta la sesión, da lectura á los artículos de la ley del jurado.

Claudia se queja de que se abre la puerta de los testigos y que por ella entra mucho aire.

Continúa el relator dando lectura de los nombres de los jurados que entran en el sorteo, y el presidente va echando las papeletas con los nombres de los mismos en la urna.

Del sorteo resultan elegidos los señores don Jenaro Hernández, don Antonio Arana, don Francisco Guzmán, don Román Ortiz, don Luis García Ochoa, don Manuel González Arnao, don Enrique González Fernández, don Miguel García, don Valentín Gorostiaga, don Donato Guioe, don Juan Borrell, y como suplentes los señores don Sinfiriano García y don Andrés Lamas.

Estos fueron declarados jurados después de haber sido recusados algunos por el tribunal de derecho y por el ministerio fiscal.

Los jurados prestaron juramento, hincados de rodillas, ante el crucifijo que había sobre la mesa y colocando su mano sobre los Evangelios.

Conclusiones provisionales

El señor Insausti ruega al señor presidente que su defendida Claudia Martínez se sienta cerca de él, para conferenciar con ella cuando lo estime oportuno, á lo cual accede la presidencia.

El secretario-relator da lectura á los escritos de conclusiones provisionales del ministerio fiscal y de las defensas, y en los que se pide para los procesados la pena capital y la libre absolución respectivamente.

En la sala, á pesar de estar completamente llena, reina silencio, y la procesada Claudia llora al oír la pena que para ella pide el fiscal.

Los procesados Víctor y Ramiro escuchan con atención la lectura de aquel documento.

Claudia Martínez

Después de las preguntas generales de la ley, á las que responde con voz clara la procesada Claudia, el fiscal señor Lavín le pregunta que edad tenía cuando salió de su pueblo.

Claudia.—Veinticinco años.

La procesada niega que haya tenido relaciones con un tal Alfredo, igualmente que haya presentado á ese mismo sujeto como marido suyo en casa de doña Gala.

El señor Lavín.—¿De que vivía usted antes de entrar á servir en casa del señor Hevia?

Procesada.—Trabajando en un taller de plancha.

Dice que un señor, empleado en el Banco de Castilla, la dió 100 pesetas con las cuales puso un taller de plancha que despues quitó.

A preguntas del señor Lavín contesta la procesada que conoce desde hace tiempo á la *esbordadora de cartas* Paula Alonso Rabadán; que estuvo algun tiempo sin hablarse con sus hermanos, pero en buena armonía, y que su hermano Simón, el que murió, dejó un gabán y un reloj.

Añade que empuñó el gabán y una capa, la cual sacó para el señor Hevia, pero que no le sirvió. Dice que cuando murió su hermano siguió trabajando, estando sirviendo en tres casas; que despues fué á Sao Sebastián el año 1885, y que estuvo allí un mes y días planchando y que volvió de allí á consecuencia de unas manchas que le salieron en la muñeca.

Niega que en ese espacio de tiempo tuviera ningún amante.

El señor Lavín.—¿Despues estuvo usted en Paracuellos? ¿Y á qué fué usted?

Procesada.—A tomar los baños.

Manifiesta que don Joaquín le daba cuatro duros todos los meses como sirvienta y 100 pesetas mensuales y los gastos de trajes, etc.; que el señor Hevia se levantaba á las dos de la tarde y que volvía á su casa á hora avanzada de la noche.

Asegura que nunca le dió celos á don Joaquín, pero que él se los dió más de una vez á ella. Dice que don Joaquín no se podía vestir ni desnudar solo, por lo cual ella lo hacía.

Fiscal.—¿Usted llegó á dominar á don Joaquín?

Procesada.—Tanto como eso no, pero siempre me consultaba antes de hacer algo.

F.—¿Tuvo usted algun disgusto con los porteros?

P.—Sí, señor.

F.—¿Y con algun vecino?

P.—Con un comisario, al que le presté 50 pesetas, y despues me las negó, insultándome y diciéndome que me iba á cortar el cuello.

F.—¿Recuerda la procesada como se llama ese comisario?

P.—D. Antonio Gonzalez. Expone despues la manera como salió de la casa el comisario y manifiesta que este dijo al señor Hevia:—¿Ay, don Joaquín, á usted le va á pasar algo malo!—Dice que nunca le propuso á don Joaquín que se casara con ella, sino que él fué quien se lo dijo, pero que ella lo tomaba á broma. Añade que no le dijo tampoco que hiciera testamento á su favor, porque ella tenía cuanto quería.

F.—¿Usted cerró con llave la puerta la noche del 15 de Mayo?

P.—Sí, señor.

F.—¿Observó usted algo extraordinario la mañana del 16? ¿Qué hizo usted?

P.—Nada. Hablé con él, como todos los días, á las seis de la mañana. Limpié el polvo del gabinete y me marché á la compra de siete á siete y media.

F.—¿Se asomó usted al balcón antes?

P.—Sí, señor, al de la sala; vi al carbonero y le dije que no iba al Santo. Despues hablé con don Joaquín y me marché.

F.—¿Vió usted á alguien en la escalera?

P.—A nadie.

F.—¿Usted salió á las siete y media por el reloj de su casa, que estaba, segun dice usted, veinte minutos adelantado?

P.—Sí, señor. Despues fui á la compra; estuve en la tienda de la calle de la Flor, esquina á la de la Justa, y no me acuerdo si pregunté la hora que era. Allí pesé los bollos que llevaba en la cesta y me fui á mi casa.

F.—¿A qué hora entró usted?

P.—No me acuerdo; pero al entrar me dijo la puerca que habían salido dos hombres, tal vez del piso segundo, y al parecer paletos.

Dice que le sorprendió encontrar á su amo echado del lado izquierdo, porque no acostumbraba á dormir de él; que le sacó unos trapos que tenía en la boca y llamó á la portera. Añade que el cadáver estaba aun caliente, por lo cual creyó que todavía estaba vivo su amo.

F.—¿Usted tuvo las llaves del dinero?

P.—Nunca. La cantidad encontrada en mi colchón la metió don Joaquín, porque me la tenía ofrecida.

La noche del 13 de Mayo te amenazó un señor amigo suyo llamado don Antonio, el cual habló mal de ella. Que aquella noche, muy afectado, sacó el dinero encontrado, escondiéndolo en el colchón suyo por temor á que hieran con él los obreros de la huelga.

La procesada reconoce como suya una cartilla del Monte de Piedad que se le pone de manifiesto á instancias del señor Lavín. Este pregunta:

—¿Cómo explica usted que, teniendo 100 pesetas de sueldo mensuales, ingresara usted en el Monte el que menos 100 pesetas, y algunos 200?

P.—Porque no quería tener mucho dinero en casa.

El señor Lavín.—Sr. presidente, la procesada ha incurrido en grandes contradicciones en lo manifestado ahora y lo que declaró en el sumario. Ruego, por lo tanto, que se lean aquellas declaraciones.

El presidente así lo ordena, y el secretario relator da lectura á la declaración que prestó Claudia Martínez en el sumario.

Continúa el interrogatorio de Claudia, y á preguntas del señor Lavín contesta que su hermano vivió en casa de D. Joaquín algun tiempo hasta que se marchó á vivir con una mujer.

Dice que le devolvió todas las llaves al marcharse, pero que le dió una de la casa de un amigo suyo que abría por fuera nada más la puerta de la calle.

Añade que todos los sábados se veía con su hermano Víctor y que nunca é te le habló de Ramiro. Niega que viese á Víctor é lía antes del crimen igualmente que con ciera al Ramiro y que supiese ella dónde estaba la llave de la caja de hierro.

Asegura que don Joaquín llevaba siempre una sortija con piedras, y que no se fijó la mañana del 16 de Mayo en si la tenía el cadáver, porque se cayó desmayada en una butaca de la sala.

Se prosigue la lectura del sumario y despues continúa el interrogatorio del fiscal.

F.—¿Cómo explica la procesada la contradicción que hay entre lo que declaró en el sumario, de que su amo la cantidad mayor que le dió fué de 100 pesetas, y ahora dice que le dió la noche del 15 de Mayo 107 billetes de 50 pesetas?

P.—No me acordaría entonces.

El presidente interroga á la procesada sobre algunos puntos, y continúa la lectura de las declaraciones de Claudia solicitada por el señor Lavín.

La procesada llora, y el fiscal expone las contradicciones en que á su juicio ha incurrido entre la declaración que prestó en el sumario y lo declarado hoy, entre ellas la de haber dicho que escondió su amo los billetes en el colchón y antes que los escondió ella misma; la de negar el que supiera cómo se abría la caja de caudales, y antes dijo que se podía abrir con un clavo.

F.—¿Usted dijo que su hermano...?

P.—Yo nunca he culpado ni á mi hermano ni á nadie, porque no sé nada del crimen: yo guardaba á mi amo como dos guardias civiles ó un perro.

Las defensas dicen que no tienen ninguna pregunta que hacer á la procesada, y ésta se sienta.

Ramiro Rodríguez

Este procesado, despues de contestar á las preguntas de la ley, dice que nunca ha visto á Claudia Martínez.

F.—¿Y á Víctor?

P.—A éste sí, porque fui á su casa á buscar trabajo, y no he tenido confianza con él en los cinco años que hace que nos conocemos.

El procesado no habla mal y se expresa con gran claridad. Niega que haya estado en la cárcel ninguna vez ni que haya sido nunca procesado.

V. Hevia

F.—¿Qué hizo usted el día 15 de Mayo?

P.—Fuímos al Santo mi mujer y yo con varios amigos: salí y me marché al Circo de Price, donde hablé con varios conocidos en la función de tarde; volví a casa y me acosté en vez de ir a cenar a casa de Ramona García. Esta vino a casa por la noche y estuve hablando con ella. La mañana del 16 me levanté a las seis, hablé con varios vecinos fui a casa de Felisa Mora por una escalera y después me puse a hacer unos zapatos para mi hijo, en cuya operación estuve empleado hasta la tarde.

F.—¿Usted se concertó con Victor para ir a robar a casa del señor Hevia?

P.—Si alguien me hubiera dicho eso, aunque hubiera sido mi hermano, le escupo a la cara.

Presidente.—¿Usted, procesado, conocía a don Joaquín Hevia?

Procesado.—No le he visto en mi vida.

Se le ponen de manifiesto al procesado las firmas que ha echado en el sumario y las de la cárcel donde estuvo preso un individuo llamado Ramiro Rodríguez, y el acusado no reconoce como suyas estas últimas.

El defensor del procesado, señor Ruiz Jiménez le interroga, y aquél insiste en sus anteriores manifestaciones.

Se da lectura a la partida de bautismo del Ramiro Rodríguez que estuvo preso, y el cual tiene los mismos nombres y apellidos que el procesado, el cual manifiesta que su padre tenía otro nombre distinto que el que aparece en la citada partida, y que igualmente sucede respecto a su madre.

(Continuará).

Crónica marítima

Ha llegado al puerto de Santa Cruz de Tenerife una lancha conduciendo a diez naufragos de la barca inglesa *Elisabeth* que se perdió el día 1.º del actual al Noroeste de la isla de Madera.

En el vapor *Clide* salió de Vigo para Glasgow el consul de España en aquel puerto don Ventura Callejón, que se hallaba con licencia en el primer punto.

Ha llegado a Cádiz el vapor inglés *Garonne*, fletado por 94 turistas en 40.000 duros, para hacer un viaje de recreo.

Este buque visitará los puertos de Tanager, Málaga, Niza Siracusa, Santonin, Shipre, Beirut, Haifa, Jatta, Malta, Gibraltar y Plimouht, dando término la expedición en este último punto.

En su viaje de Melilla a Málaga ha naufragado en La Caleta (Cádiz) el falucho mercante *Virgen del Carmen*, de la matrícula de Altea.

La tripulación fué salvada por los pescadores de la costa.

El falucho navegaba en lastre.

Del interior

Movimiento del personal de correos. Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de la Administración principal de Orense, don Joaquín Gomez Coello.

Las salidas de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica del puerto de la Coruña para Filipinas con las escalas correspondientes, serán en lo que resta de año; en los días siguientes: 22 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 14 de Junio, 12 de Julio, 9 de Agosto, 6 Septiembre, 4 de Octubre y 1.º y 29 de Noviembre.

Las llegadas de los mismos vapores a este punto serán como sigue:

28 de Marzo, 25 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre.

Nuestra maestranza

Dimos noticia oportunamente de la solicitud elevada al ministro de Marina por una representación de la maestranza, a fin de conseguir la equiparación de jornales con los obreros del arsenal de la Carraca, manifestando entonces el propósito de dedicar un detenido examen a la mejora que se persigue y que consideramos racional.

Basta conocer los fundamentos en que apoyan sus pretensiones nuestros obreros para obtener la persuasión de que no hay motivo actualmente razonable que justifique la disparidad ó desarmonía que se sostiene entre los arsenales del Estado, respecto a jornales.

Si antiguamente existieron para preterir al Ferrol entre los otros departamentos, esas causas que lo aconsejaban han desaparecido y se impone una reparación, elevando la categoría de nuestros talleres al igual de los de la Carraca.

La necesidad no es de las que se dejan sentir ahora; ya por los años 1856 al 59 el Gobierno de S. M. lo reconoció así y estableció aumento entre los operarios de todos los talleres de este arsenal, alcanzando algunos, como los de fundición y maquinaria, el máximo de 575 pesetas los capataces y 5 los operarios.

Los disturbios posteriores al año 1868 colocaron al país en situación tan crítica y precaria que solo pudo obedecer a esa anomalía el descenso que sufrieron los jornales entonces y cuya rebaja fué motivo de que en los talleres se operase una extraordinaria dispersión y que una gran parte de los obreros emigraran, llevando su sabiduría a otros países que les ofrecían más amplios y risueños horizontes.

Habiendo vuelto a renacer en el suelo patrio con más vigor que nunca la antigua era de calma y de prosperidad y continuando, no ya latente, sino más avasalladora la necesidad de mejorar los jornales que de extraño tiene que la maestranza se agite pidiendo justicia?

Acicate poderoso la mueve: los sueldos actuales no guardan equivalencia con los precios que han alcanzado todos los artículos ó productos indispensables a la vida.

La cuestión planteada por la maestranza del Ferrol no es un problema de clase, es un problema social, al que no puede mostrarse sorda la Marina, porque se produciría daño, dilatando la solución. Ya a principios del presente siglo se ordenó, al legislar sobre los obreros de las maestranzas, la conveniencia de fijar los jornales en consonancia con las cotizaciones de los mercados que para los artículos de primera necesidad rigieran en cada localidad donde radicaran los Arsenales del Estado, y esto fué lo que sirvió de base para que a los operarios de la Carraca se les asignaran 0'50 pesetas más de haber que a los del Ferrol.

La jurisprudencia debe tener los mismos efectos en contra que en pró, y si supeditada a su influjo siempre estuvo nuestra maestranza no ha de prescindir de invocarla en estos instantes en que cree llegada la oportunidad de que se aplique con las absolutas severidades de siempre.

La Junta de administración y trabajos del Arsenal ha reconocido ya en 1890 el fundamento de elevar los jornales, y su luminoso informe obrar debe en el Ministerio del ramo.

Resta, pues, acreditar que el Ferrol entró en el concierto de los pueblos modernos y que ya no se disfruta aquí de aquella vida económica que nos singularizaba entre las demás poblaciones; pero esto es tan claro y evidente que no requiere más demostración que los hechos.

Los artículos de comer, beber y arder tienen en nuestra plaza precios elevados y algunos verdaderamente fabulosos: ligada la región por el ferrocarril a la red general se ha creado las necesidades y exigencias de la vida moderna, a las cuales no puede sustraerse tampoco el elemento obrero, que se vé privado de comer, vestir y dar educación a sus hijos; y en tales condiciones y circunstancias no cabe sostener, sin incurrir en una aberración, tipos de jornal establecidos para antiguas épocas.

Pero sino aun no bastara lo dicho, ahí están los astilleros particulares de Vila de la Graña, como regulador exacto, abonando mensualmente 175 y aun 225 pesetas a los capataces del arsenal del Estado que han obtenido licencia para trabajar en los civiles.

Mucha confianza nos inspira el general Beránger para esperar una resolución favorable que normalice la situación actual de nuestro elemento obrero, el cual se queja con razón y pide con justicia; pero si obstáculos de un orden económico se opusieran a realizar lo que en la mente del ministro formará seguramente parte de un santuario—que bien probado tiene su amor y protección a las clases humildes del ramo natal—reflexione que puede quedar relevado de todo sacrificio el Erario para conseguir la mejora, aplicando a dicho objeto el importe de las bajas naturales, con las cuales habrá consignación para neutralizar el exceso de atenciones que reclama el solicitado aumento.

Un sucesor de Gayerre

La prensa de la Corte ha tributado sin intermitencias ni vacilaciones elogios muy vivos siempre al tenor italiano Benedetto Lucigniani, cuyo nombre no es desconocido para nuestros lectores, pues diferentes veces ha ocupado nuestra atención.

El joven tenor nos inspira particular y doble interés, porque a su mérito artístico indiscutible, une la circunstancia de estar casado con una hija del Ferrol que aquí tiene familia, y nos pertenece por ese solo concepto, sino parte de sus glorias, al menos de sus afectos.

El *Resumen* últimamente consagra al Sr. Lucigniani un artículo lo que nos complacemos en acoger, para que nuestro público conozca los rasgos más característicos del que nos tiene anunciada una visita a nuestra ciudad.

Hemos visto una carta en que el insigne émulo de Gayerre participa sus ardientes propósitos de venir al Ferrol, a fin de conocer el pueblo natal de su esposa y saludar a la familia que aquí reside, y quién sabe si ese viaje que anuncia para el próximo verano, servirá para consolidar la promesa que hizo de inaugurar el *teat o Jofre*.

Hé aquí ahora las líneas de *El Resumen*: «Si recordemos la lista de las obras ejecutadas, si recordamos lo sucedido en todas las representaciones, si descendemos a noticias de bastidores y a las intrigas y miserias que allí hacen hervir nombres, reputaciones, intereses y hasta la paciencia de un santo, si santos hubiese por allá adentro, es indudable que el que merece nuestros placeres, es ese viliente muchacho el tenor Benedetto Lucigniani.

Dispuesto siempre al cumplimiento de su deber, son varias las noches que hemos podido ir al Real este año gracias a la buena voluntad que por el público y por la empresa tiene siempre el distinguido tenor, al cual no arredra y a quién hemos visto luchar con dificultades de esas que prueban el valor de un alma la más templada.

Al principio de temporada era preciso ver las torturas que pasaba el joven tenor, luchando entre el deber y el cansancio físico y moral que llevaba a su alma el cuidado de su bella esposa gravemente enferma.

Lucigniani está casado con una hermosísima gallega, del Ferrol; tiene veintiocho años y tiene ya una hija, que es un querubín, de siete años; habla el español correctamente y ama a nuestra patria como a Roma, donde nació.

Hijo de padres ricos, combatió la desgracia de éstos, haciéndose un peón del arte y aprovechando sus estudios musicales y la hermosa voz que Dios le dió.

Benedetto se llama, y merece serlo, pues el señor Lucigniani no pertenece por su proceder a esa generalidad de artistas donde todo es miseria, celos, envidia y maledicencia, entre los cuales la esplendorosa decandata es miseria ó miedo.

¡Más hemos oído al señor Lucigniani nada que

pueda herir a un compañero, nada que no revele educación y buenos sentimientos.

Algunos recuerdan pasadas glorias: algunos pretenden hacer comparaciones que son siempre odiosas; pero no comparemos; de algunas gargantas hemos oído salir guirnalda de rosas entrelazadas con viboras; hemos admirado y aplaudido artistas que eran nuestro ídolo y que hacían alarde de despreciarnos, insultarnos y vituperarnos, de modo tan grosero y soez que el recordarlo nos causa sudor y pena. Para estas estrellas tan brillantes en escena, como ridículas y acartonadas fuera de ella, no había nada sino ellos, no existía jamás prodigio que se le pareciese... se cuenta que representan y se emborrachan con los aplausos, haciéndonos el efecto de un borracho cualquiera.

Aquí nos encontramos en un caso contrario y por lo raro merece citarse: Lucigniani sabe bien que su mérito verdadero está en la constancia con que trabaja, en ser un buen compañero deseoso de aprender de todos los que puedan tener mérito é inteligencia.

Amable con todo el mundo, deseoso de complacer a todos, si su empresario lo permite, Lucigniani es querido en Madrid como merece, porque si tiene talento, tiene también modestia, y lo uno sin lo otro ni agrada ni seduce.

Que no lo olviden las estrellas con rabo y sin él.

Hizo escala ayer en nuestro puerto el vapor *Triana* que de Sevilla continuó viaje a la Coruña y puertos del Cantábrico.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Comandante de carabineros de la Coruña, don Prudencio Ramajos.

Para los aspirantes a notarios. Hállanse vacantes en la provincia de Lugo las de Samos (Sarría) Muras (Vivero) y Chantada, que se proveerán por oposición.

Se ha concedido al general de Brigada, don José Manrique de Lara, la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Es esperado de un día a otro el instrumental encargado a Alemania para la música del Regimiento de Lugo.

Pero, según todos los informes, el primer batallón continuará como hasta aquí, sin la plana mayor, que seguirá en la Coruña, y sin la música, que vuelve a Pontevedra, en donde están destacadas tan solamente las compañías.

Dicemos que aprovechando su estancia en Madrid el Excmo. señor capitán general gestionará la venida de dos compañías de ingenieros, tan necesarias en este distrito militar y particularmente en nuestra ciudad, cuyo carácter de plaza fuerte de primer orden está demandando un destacamento de esa arma que en otras épocas de menor preponderancia militar no le fué negada.

Se espera, procedente de Liverpool, el vapor *Francoli*.

Ayer se recibió en esta ciudad una expedición postal de la república argentina.

Nada hay resuelto en definitiva sobre la convocatoria para oposiciones de ingreso en el cuerpo de Aduanas, con objeto de cubrir las vacantes que existen en la escala de oficiales quintos. Es probable que se realice en Mayo próximo.

Se indica para comandante principal de marina de Puerto Rico al capitán de navío de primera clase don Manuel Fernandez Coria, y para jefe de la comisión de marina en Londres al de igual categoría don Alejandro Churrua.

La Gaceta anuncia la celebración de una subasta para construir una lancha cañonera, por la industria nacional, destinada a prestar servicio en aguas de Fernando Póo.

Dicho buque, según el proyecto aprobado, desplazará 40 toneladas, y tendrá un andar de 9 millas.

El casco será de acero, y el tipo de construcción es el de 61.500 pesetas, pagadas en cuatro plazos.

El plazo para la admisión de proposiciones es el de cuarenta días a contar desde el viernes último.

La casa de Vila hará proposiciones.

Ha salido hoy para Madrid nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Pradenhas.

Por un decreto del ministerio de Ultramar modifícanse las tarifas de correos para las islas Filipinas.

Enrique Labarta

De nuestro querido amigo don Enrique Labarta recibimos una cariñosa misiva en el correo de ayer, anunciándonos su irrevocable resolución de retirarse del campo literario en que tantos éxitos había conseguido obtener su juguetona musa.

Sus líneas confidenciales respiran un desencanto y una amargura profundas al revelar el escaso apoyo que en la región se presta a las labores de la inteligencia, ya comunmente mal retribuidas.

El chispeante escritor, con la franqueza y modestia que le son innatas escribe párrafos como el siguiente, que no podemos resistir a la tentación de hacer público, aun a trueque de pasar plaza de indiscretos.

«Yo, de mi excursión por Galicia, —dice— esperaba traer muchas suscripciones para *La Pequeña Patria* y me vine con las manos vacías, tanto, que mi compañero Tarrío me comió la figura. Al

ver ese resultado entró conmigo tal decaimiento que resolví dejar *La Pequeña Patria* y no solamente dejar la revista, sino también abandonar la literatura. Lea Vd. la conversación decenal del número que recibirá mañana, que ella le explicará más de lo que yo en esta carta pueda decirle.

Renuncio también a escribir el libro reseñando mi excursión por Galicia.

Si, amigo Veiga, para ganar dinero por la literatura hay que escribir muy bien, ó sino dejar el banco. Las medianías solo obtienen disgustos.

Ahora me echo yo las manos a la cabeza, por que la mejor edad de mi vida, en vez de dedicarla a la profesión de la abogacía ó a prepararme para unas oposiciones, la consagré por entero a las musas, sin gloria ni provecho. Ahora me pasa lo que a D. Quijote a la hora de la muerte que renegaba de los malditos libros de caballería, como yo reniego de los libros de versos.

Me encuentro, pues, con 27 años de edad, cesante, sin haber dado un solo paso para buscarme un porvenir, cerradas las puertas de todo destino por oposición, porque no he estudiado nada, y sin influencia de ningún género para conseguir un empleo. ¡Y todo por la maldita literatura! Ya no más, amigo Veiga, verá Vd. mi nombre en letras de molde. Solo volvería a escribir cobrando a tanto la línea; pero —añade con una modestia verdaderamente candorosa— eso es imposible, porque no hay editor que pague disparates. (¡Disparates!)

Perdóname usted este desahogo y con afectuosos recuerdos de todos los tunces y mios para el compañero Lafuente, sabe le quiere etc.

Es, realmente, sensible pérdida para la literatura regional esa inesperada y cruel muerte de una revista decenal que, como *La Pequeña Patria*, contribuía a difundir la buena clase de lectura en el suelo gallego y a arraigar el amor a la tierra; y más sensible todavía esa licencia absoluta que se expide por su mano propia el poeta Lata, en los comienzos de su carrera literaria y cuando hacía concebir las más halagadoras esperanzas por su imaginación fresca y condiciones poco comunes en el cultivo de las bellas letras.

Nos quedaremos, ya lo estamos viendo, sin la revista y sin el librito tan esperado, reseñando la excursión artística de la Tuna por Galicia, pero, apesar de las decepciones amargas, bajo cuyo influjo nos escribe, no creemos, no podemos creer que Labarta niegue a Galicia el vigor de sus esfuerzos y prive al arte regional de los encantos y las glorias que reservados están a su pluma.

Labarta que hoy siente con la cabeza, volverá de nuevo a sentir con el corazón, devolviéndonos a nuestro ánimo el júbilo que nos arrebató con su alejamiento de la arena periodística.

El septenario que anualmente se celebra a la virgen de los Dolores en la capilla de su nombre, siempre ha tenido cierto tinte suntuoso, por los elementos que congrega la hermandad en honor de la divina imagen que en dicho templo se venera, nunca ha revestido tanta pompa como en el presente año.

El altar provisional levantado para la adoración de la Virgen se distinguió por sus tonos severos y adecuados. El alumbrado responde a la majestad del caso. La orquesta y coro de capilla ejecuta música sacra escogida y hubo acierto en la elección de los oradores encargados de hacer la paráfrasis de cada dolor.

Con estos alicientes no sorprende que la concurrencia sea superior a la que puede contener el templo.

A evitar, pues, las confusiones que empiezan ya a repetirse, como los demás años, por la aglomeración de fieles, convendría que el alcalde destinara a aquel punto algún número de la guardia y que, por su parte la cofradía, se cuidara de iluminar el pórtico de la capilla.

De hoy a mañana regresará de Madrid el señor Gobernador civil de esta provincia, señor Linares Rivas.

La feria que se celebró ayer en nuestra ciudad no estuvo muy animada, ni brilló por sus transacciones.

Falta hace que el ayuntamiento la rodeara de nuevos incentivos, ampliando las operaciones y contribuyendo así a neutralizar los efectos de la decadencia observada.

El sábado último debutó en el Teatro-Circo de la Coruña la compañía árabe gimnástica que actuó en la plaza de toros de esta ciudad, dirigiéndola ahora por el areonata capitán Martínez.

En la secretaría de la audiencia ingresó la causa instruida por este juzgado contra Benita López, por lesiones a Aurora López.

El tiempo ha vuelto a ponerse fosco. Como el invierno está de despedida, tiene revuelto todos los rigores que ha de empaquetar en fecha próxima para llevarselos en su viaje de regreso a las latitudes polares de donde procede y en donde tiene su habitual residencia.

Ayer debió llegar a esta ciudad el reputado doctor en medicina, profesor de la Universidad de Santiago, D. Tiroteo Sánchez Freire, llamado a prestar sus servicios facultativos a una conocida señora de la localidad.

En el vapor *Hércules* llegaron ayer nuevos quintos que han de completar el cupo que corresponde a las fuerzas de artillería de plaza.

Necrología regional. Ha fallecido en Sanjojo (Pontevedra) el señor don Joaquín Sueiro, padre de don Juan Miguel, y en el Coto (Castro Caldelas) la señora doña Remedios Quevedo y Quiroga.

Se ha visto el sábado último ante el tribunal

de la Rota un recurso entablado por el provisor del arzobispado de Santiago contra el cura de San Juan de Lubre (Betanzos).

Según informes de un colega coruñés la red de tranvías para la vecina ciudad, á tenor de lo solicitado por los señores Bayliss y Caldelló, constará de dos líneas generales, una que desde la Plaza de María Pita irá por la Marina hasta la estación del ferrocarril, y otra desde el Campo de la Leña al balneario de Riazor por la calle de Panaderas, Orzán, Pórtico, Ancha de San Andrés, plaza de Pontevedra y avenida de Rubine, con otras tantas de enlace, á saber: la primera entre la Ciudad Alta y la Pescadería y la segunda entre esta última parte de la capital y el Ensanche.

Habrà, además, las vías secundarias ó ramales que se necesitan para responder á las exigencias sucesivas del movimiento y del tráfico.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de la Coruña nombró sus representantes para la asamblea que tendrá lugar en Madrid en Abril próximo á los señores don José López Trigo y don Hilario Hervada.

Se desea saber el paradero de Carmen Couceiro para que pase á recoger varios efectos, que le pertenecen, á la calle de la Cárcel Vieja núm. 29.

Anoche se incendió la casa establecimiento del Raposeiro tan conocida y frecuentada por las familias artesanas en sus expediciones veraniegas al campo.

No quedaron más que las paredes del edificio. Las pérdidas son relativamente considerables para los dueños que tenían allí su modo de vivir.

Según versiones, el fuego se inició entre once y doce de la noche en el tejado. La combustión al desprender las tejas sobre el desván alarmó á los inquilinos. El dueño de la casa señor José, creyendo que serian ladrones abandonó el lecho y subió armado de escopeta, recibiendo la llamada en el rostro.

Avisada la familia desalojaron todos la casa, sin más tiempo que á salvar dos baules, dos pellejos de vino, un colchón y otros efectos de escaso valor.

Créese de público que el siniestro fué producido por una mano criminal.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ampliando una noticia que nos trasmitió nuestro corresponsal telegráfico en la corte podemos decir que el Consejo de la Marina ha acordado honrar la memoria del general de artillería de la armada don José Gonzalez Hontoria, disponiendo que se trasladen sus cenizas al Panteón de Marinos ilustres cuando transcurra el plazo que para la exhumación determinan las disposiciones vigentes.

Esta noticia fué comunicada á la distinguida familia del finado que reside entre nosotros.

Nuestro compañero, el escritor festivo don Luis Taboada, se halla ya fuera de peligro, por lo cual nos felicitamos y felicitamos al convaleciente.

Ha empezado la instrucción militar de los individuos procedentes del reemplazo del presente año.

Los de infantería de marina y Luzón celebran su instrucción en el campo de Batallones.

Los del cuarto batallón de artillería en el camino de la fortificación próximo al baluarte de Isabel II.

Ayer se dotó á los quintos de los uniformes respectivos á cada arma.

El Capitán general del departamento se ha dirigido al Alcalde indicándole encargue la vigilancia á sus agentes en las inmediaciones de la línea que recorre la red telefónica de los Arsenales, y prohíba á los muchachos elevar cometas por aquellos parajes.

Ayer entró de arribada el vapor *Conquistador* que procede de Valencia y vá con destino á los puertos de la costa de Francia.

El objeto de su entrada ha sido provistarse de carbón.

También entró ayer en puerto un pailebot de nacionalidad rusa que viene á cargar pinos, con destino á Cardiff.

Algo curioso

El casamiento.—Segun Balzac, el matrimonio se celebra por las siguientes causas:

Por *maquavelismo*, para heredar pronto á una viuda.

Por *desdén*, para vengarse de una mujer infiel.

Por *reconocimiento*, para dar más de lo que se ha recibido.

Por *uso*, para seguir el camino de los viajeros.

Por *locura*... como sucede siempre.

Por *comercio*, para heredar á los parientes y pescar lo que tiene ella.

Por *lujo*, para tener completo el ajuar de la casa.

Por *entretenimiento*, cuando no hay otra cosa que hacer.

Por *vejez*, para terminar luchando.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 14

Nacimientos

María de la Luz Bernarda Romalde Paz.

Defunciones

Ninguna.

DIA 15

Nacimientos

José Antonio Marino y Lopez.

Justo Figueroa y Permuy.

Defunciones

Carmen Maldonado Navarro, 26 años.
Dolores Fontela Alvaríño, 19 meses.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 14

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—746'2.

Viento reinante.—S. O.

Fuerza del viento.—6'.

Horizonte.—Lluvioso.

Termómetro.—9'.

Mar.—Marejada.

Cantidad de lluvia, 3.^{mm}

Chirigotadas

—¡Si usted viera que listo es el hijo de Juan!
—Hace hablar á las piedras.
—¡Será un brujo!
—No, señora; es litógrafo.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 14, 9 n.

A las siete de la tarde de hoy, fondeó en este puerto sin novedad, el vapor-co-reo «Montevideo», procedente de la Habana.

Madrid 15, 9 n.

En un pequeño pueblo de la provincia de Jaen fué detenido un sujeto que ejercía el cargo de camarero en un hotel de Sevilla, por suponerle autor del asesinato de la modista parisien encontrada degollada en el tren.

Se han verificado varias prisiones que conducirán al esclarecimiento de este crimen.

Madrid 15, 9'20 n.

Telegramas recibidos con posterioridad á la noticia circulada respecto á la muerte del príncipe Napoleón en Roma, desmienten por completo tal versión, añadiendo haber desaparecido el inminente peligro que habia declarado la ciencia.

La gravedad del ilustre enfermo no ha desaparecido, sin embargo.

Madrid 15, 9'25 n.

Han sido aprobadas varias actas por la comisión encargada de revisarlas.

Recíbense graves noticias de la república chilena.

Los insurrectos bombardearon la ciudad de Porto Coronel, causando 200 victimas en la población donde reina gran pánico.

Los habitantes de los pueblos inmediatos escapan al monte.

Madrid 15, 9'30 n.

Un terrible incendio ha reducido á cenizas trece manzanas de casas en la ciudad de Siracusa.

Varios hoteles y fábricas comprendidos en el lugar del siniestro fueron completamente destruidos.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, pero las materiales se elevan á dos millones de duros.

Es inexacto haya sido asesinado por los insurrectos el presidente de la república chilena señor Balmaseda.

Madrid 15, 10 n.

Verificóse la proyectada reunión de los estudiantes con numerosa concurrencia.

Acordaron despues de grandes discusiones establecer una sociedad indicando las bases sobre que ha de regir.

El nuevo reglamento que ha de regir las cuestiones relativas al matrimonio civil se completará con los que se celebren en territorio extranjero.

Madrid 15, 10'10 n.

En Barcelona se celebraron 14 reuniones de los diferentes gremios de la población.

En todas ellas predominó la idea de llevar á cabo una general huelga en los primeros dias del próximo Mayo, esperando el apoyo de las demás poblaciones, á fin de que revista toda la importancia que ellos desean.

Se acordó comunicar este acuerdo á los comités huelguistas de Francia y Alemania.

Imp. de R. Pita.—Sinfoniano Lopez, 112

EL PROGRESO Y LA UTILIDAD

de los pueblos está en la competencia. Aquí vá la prueba.
Precios sostenidos durante el mes de Marzo.
Petróleo á REAL cuartillo.
Caja de 36 litros 85 reales.
Caja de 35 litros 84 reales.

Azúcares

Del ingenio Esperanza y Julia clase escogida, muy seca, dorado claro y dorado oro.
Cuarta arroba 8 reales.
Del ingenio Trinidad.
Cuarta arroba 7 reales y dos motas grandes.
Libra gallega á 4 motas.
Del ingenio España.
Cuarta arroba 7 reales y 3 chicas.
Del ingenio San Gonzalo.
Cuarta arroba 7 reales y mota grande.
Advertimos que nuestros azúcares no están ligados ni mezclados unos mejores con otros más bajos. Los vendemos tal como vienen de Cuba sin adulteración de ninguna especie.
Azúcar blanco florete á 10 reales y 3 motas chicas la cuarta arroba.
La libra gallega 2 reales y mota chica.
Tres cajas de fósforos ingleses por una mota grande.
Unto fresco á 4 reales y mota.
Queso gruyere acabado de llegar á 6 reales libra.
Queso Port-Salud á 6 reales y mota libra.
Queso de nata á 6 reales libra.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNANDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERROL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

16.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

La acreditada fábrica de chocolates

de Antonio Ramil, Galiano 5 y sucursal Dolores 50 se ha trasladado á la referida Dolores 79 al lado del Sr. Alonso Román.

15-5

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

IGLESIA, 164, BAJO.

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores. Precios arregladísimos.

Se vende á voluntad de su

dueño una casa en la calle de San Francisco número 53. Del precio y condiciones Jarán razón Merced núm. 10.

7

En el acreditado comercio de

J. Auloín (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rocheport y Bric, á 5 pesetas kilo.
Gruyere (legítimo), á 3'50 idem idem.
Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.
Port-salut (legítimo) libra á 1'60.
Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.
Bondon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Monforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.
En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

ANUNCIO

Para la reparación y habilitación de la barca española *María Luisa* en viaje de Bilbao á N. York con cargamento de mineral de hierro, arribada á este puerto por consecuencia de las averías que sufrió en la navegación, se precisará aproximadamente la cantidad de 20 á 25.000 pesetas. Lo que se avisa al público por si hay quien quiera facilitarlas á la gruesa ventura con la hipoteca del buque y cargamento, en cuyo caso podrá presentar sus proposiciones al capitán don Pedro Sust y Mir, en la casa habitación de su consignatario don Nicasio Perez—calle de San Francisco número 1—antes de los ocho días á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.

3-3

VENTA

En la Notaría del Lic. D. Gumersindo Lopez Pardo, se admiten proposiciones para la venta de la casa núm. 91, de la calle de la Magdalena. 8-8 alt.

SUBASTA


El domingo 15 de Marzo á las doce se subastarán en la Notaría del Lic. D. G. López Pardo las casas números 65 de la calle de Castañar con su huerta y la núm. 53 de la calle de Dolores. Del tipo y documentos informarán en dicha Notaría. 8-8 alt.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá de este puerto del 16 al 17 del actual el vapor español:

FRANCOLÍ

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. JOSEFA VEZ DE REMESANO

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias el día 18 del corriente de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Su hija, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de aquellas misas, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS!!

P STILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IM POTENCIA DEBILIDAD espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cadiz, el vapor C. DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.
El 20, de Santander el vapor R. M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.
El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes.
El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.
El vapor ALFONSO XIII salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.
Saldrá el dia 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.
Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Ano importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarta.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña
Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores melódicos.
Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.
VENTAS A PLAZOS DESDE 300 REALES EN ADELANTE MENSUAL
Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.
Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

EL VIGOR DEL CABELLO
DEL DR. AYER.
No tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y caído, y para la curación de la caída y para mantener la cabellera limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de todas las preparaciones que se han hecho para hacer crecer el pelo. Cuando se usa, el pelo cae con mayor facilidad, pero al volver á crecer, vuelve á ser grueso y fuerte, y recupera su primitiva abundancia y hermosura.
Las señoras encuentran que esta preparación es muy útil para el tratamiento de la caída y para la curación de la caída y para mantener la cabellera limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de todas las preparaciones que se han hecho para hacer crecer el pelo. Cuando se usa, el pelo cae con mayor facilidad, pero al volver á crecer, vuelve á ser grueso y fuerte, y recupera su primitiva abundancia y hermosura.
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, preparado por el Dr. J. O. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y papelerías.

FABRICA DE CURTIDOS EN VENTA
Se admiten proposiciones por D. Vicente Fernandez y Lopez, procurador, calle Real número 23, para la venta de la fábrica de curtidos «Las aguas» que fué de D. Juan Ladislao Serrano, sita en Santa María de Neda, y también para la del Prado «Regado do Cura» contiguo á dicha fábrica.

HERNIAS
(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta y carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso del importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve en el más apacible sueño.
LOS ATAQUES DE ASMA se alivian al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve en el más apacible sueño.
DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona
Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordó en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen enterar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

LA MASCOTA
127, REAL, 127
(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

POR POCOS DIAS
Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasía.
Á DIEZ CÉNTIMOS
Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales.
NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO
ENTRADA LIBRE

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BALSAMO DE FERNOLINE
TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona